

DESCUIDO ADMINISTRATIVO DEL M. E. C.

Un grupo de alumnos del Instituto Padre Juan de Mariana, nos envía con ruego de publicación el siguiente escrito:

En el actual curso 76-77, la gran afluencia de estudiantes al I.N.E.M. de Talavera, ha originado serios problemas educativos, que afectan tanto a los actuales como a los futuros alumnos del mismo; ante ellos, manifestamos los siguientes puntos:

PRIMERO.— DESDOBLAMIENTO DE LOS GRUPOS DE C.O.U. POR FALTA DE AULAS.

Artículo 134 (Ley Gral. de Educación): "En la creación de Centros se preverá su desdoblamiento y su supresión o fusión cuando quedan debajo del mismo".

Ventajas que esta situación ofrece: no vemos otras que las de carácter administrativo.

Si a esto se le puede considerar ventaja, existen los siguientes inconvenientes:

a) Ausencia de aprovechamiento de la

enseñanza por déficit de profesorado, por la multiplicidad de funciones que éstos tienen que desempeñar, lo que trae consigo un ínfimo nivel de calidad en los conocimientos que se imparten.

b) Las clases son meramente verbalistas, sin posibilidad de profundizar en temas, ni de asistir a laboratorios, ni de gozar de una biblioteca bien equipada... etc.

c) Ausencia de una orientación muy necesaria, precisamente en este curso de ORIENTACION UNIVERSITARIA.

d) Tanto horarios como clases son antipedagógicos, por la masificación anteriormente citada y por los horarios establecidos por otros imperativos que los educativos.

SEGUNDO.— PROBLEMA QUE SE PLANTEARA EL PROXIMO CURSO, POR LA LLEGADA DE ALUMNOS DE LOS PUEBLOS DE LA COMARCA, PARA ESTUDIAR B.U.P.

"Tienen derecho a recibir y el Estado

el DEBER de proporcionar una educación general y una formación profesional..." (artículo segundo de la Ley General de Educación y artículo quinto del Fuero de los Españoles).

La falta de previsión de la administración educativa se hace angustiosa ante la perspectiva del próximo curso, ante la cual multitud de alumnos de la comarca no podrán estudiar u orientarse hacia la formación profesional, si es que en esta hay puestos. Esto estaría en abierta contradicción con el artículo segundo de la Ley General de Educación arriba mencionada.

La mejor ayuda que se nos podría prestar, sería la previsión o la creación de unas unidades que diesen cabida a todos estos españoles.

TERCERO.— TERRENO CEDIDO PARA LA CONSTRUCCION DEL NUEVO INSTITUTO. EXAMEN DE SELECCION DE ALUMNOS PARA EL PROXIMO CURSO.

Artículo 132.2: "La creación de nuevos Centros se hará en relación con la demanda de la población escolar".

No queremos entrar, por desconocer las causas, en la crítica de unos hipotéticos terrenos cedidos para la construcción del nuevo Instituto.

Entendemos que no es fácil improvisar

unas aulas medianamente idóneas, en unos meses, para realizar una docencia adecuada, pero sí criticamos esa falta de previsión y esa ceguera que impide que unos estudiantes puedan tener acceso a un derecho fundamental como es el de su formación.

Lo que sí podemos exigir es, al menos, la preocupación hacia los alumnos menos favorecidos; entendiéndose que esta preocupación se plasmaría estableciendo unos puestos escolares, que ignoramos por qué en nuestra ciudad se niegan a conceder (tal vez todos sabemos el porqué de esta despreocupación; en cuyo caso nuestros deseos no tendrían sentido siquiera expresarlos).

Por otra parte, es alarmante, o al menos a un número de alumnos nos inquieta, que el problema se resuelva negando el acceso por medio de exámenes de selección a alumnos que han demostrado su competencia en el estudio. Denunciamos por tanto, la idea de la realización de dichos exámenes, en el próximo curso, que no solucionarían el problema del déficit de puestos escolares.

Para finalizar, entendemos que lo más adecuado sería la rápida creación de esas unidades y la dotación de las mismas con medios actuales, con un profesorado competente y unos horarios favorables a todos, tanto a profesores como a alumnos.

Unos alumnos del I.N.E.M.

Padre Juan de Mariana

PROGRAMA OFICIAL DE FESTEJOS
FERIA MAYO 1977

Día 13.— 10 noche: Concurso de Escaparates.

Día 14.— 12 mañana: Entrega de premios del Concurso de Escaparates en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento. 3 tarde: Campo de Tiro de la Alameda, grandes tiradas al plato. 5 tarde: Campo de fútbol, I Trofeo Bar-Club Casa Santos, Calera-Barrio Sta. María. Peña Casa Santos-San Prudencio. 9 noche: Pregón de Ferias con desfile de Majorettes y Banda de Música. 9,30: Inauguración Iluminación Artística.

Actuaciones del Circo Price, Circo Atlas, Teatro Lido, Atracciones múltiples en el Campo del Ferial y grandes bailes en las discotecas y salas de fiesta de la ciudad.

Día 15.— 8 mañana: Alegres dianas por la Banda Municipal de Música. 9,15: En el Polideportivo Municipal, Semifinales del I Trofeo de Fútbol-Sala. 11 mañana: en el Polideportivo Municipal, Trofeo Excmo. Ayuntamiento de Baloncesto femenino entre los equipos Donantes de Sangre de Talavera y Basket-Remo de Plasencia. 11 mañana: campo de La Alameda, Trofeo Excmo. Ayuntamiento de Tiro de Pichón. 12 mañana: primera actuación en la Casa de la Cultura de Santy "El Mago" y segunda actuación a las 6 de la tarde. 4,45 tarde: campo de fútbol del Prado. Gran partido de tercera división entre los equipos San Sebastián y Talavera. 7 tarde: GRAN CORRIDA DE TOROS: 6 toros de don Alfonso Fabrés

para PACO CAMINO, ANGEL TERUEL y RAUL SANCHEZ. 9 noche: Concierto por la Banda Municipal de Música en los Jardines del Prado.

Día 16.— 8 mañana: alegres dianas por la Banda Municipal de Música. 12 mañana: tercera actuación en la Casa de la Cultura de Santy "El Mago". 12 mañana: Polideportivo Municipal: grandes finales de Fútbol-sala, trofeo Excmo. Ayuntamiento. 3 tarde: tiro al plato en el Campo de La Alameda. 5 tarde: gran final del I Trofeo Bar-Club Casa Santos. 6 tarde: cuarta actuación en la Casa de la Cultura de Santy "El Mago". 7 tarde: GRAN CORRIDA DE TOROS: 6 toros de los Sres. Martínez Elizondo para PAQUIRRI, JOSE-MARI MANZANARES y EL NIÑO DE LA CAPEA. 9 noche: concierto en los Jardines del Prado por la Banda Municipal de Música. 9,30: fuegos artificiales en los Arenales.

Día 17.— 8 mañana: alegres dianas por la Banda Municipal de Música. 12 mañana: quinta actuación en la Casa de la Cultura de Santy "El Mago". 12 mañana, en el Polideportivo Municipal, Trofeo Excmo. Ayuntamiento Balonmano Femenino entre los equipos de Cristóbal Colón y Maestría Industrial. 6 tarde: sexta actuación en la Casa de la Cultura de Santy "El Mago". 7 tarde: Espectáculo Cómico-Taurino Musical en la Plaza de Toros.

Día 22.— IV Rallye de Talavera; Trofeo Excmo. Ayuntamiento.

Alcaldía de Talavera de la Reina

Se pone en conocimiento del público en general, que el Mercado de Ganados, que debería celebrarse el próximo día 15 de junio, se adelanta al día 14 anterior al mismo.

Talavera de la Reina, 5 de mayo de 1.977.

El Alcalde, F. CEREIJO

MIGUEL SANCHEZ

Calafacción y Fontanería

Santa Teresa, 45.

(Junto a los PP. Carmelitas)

Teléfonos 80 28 59 y 80 13 27

5

COMENTARIO DE LA REDACCION

Hemos acogido esta carta de un grupo de alumnos de nuestro Instituto de Bachillerato, no solamente porque es justo cuanto en ella dicen sobre un auténtico problema de nuestra ciudad, sino porque es un tema repetidamente tratado en nuestras columnas, un "auténtico tema del momento" como los que se vienen tratando precisamente en esta sección de nuestro periódico.

Los alumnos plantean el problema desde el punto de vista de su preocupación ante el exceso de plazas en nuestro instituto y las disposiciones dictadas para el próximo curso en el que habrán de ser acopladas las plantillas de alumnos a la capacidad de los respectivos centros escolares. Y manifiestan su preocupación ante el hecho de que la "eliminación" de los alumnos sobrantes se decida por medio de exámenes de selección que pueden dejar a un cuarenta por ciento de alumnado sin posibilidades de seguir estudiando, ya que hacerlo en un centro privado es cosa que no está al alcance de la mayoría.

Se plantea así el problema ya repetidamente expuesto de la necesidad imperiosa del nuevo Instituto que Talavera tiene pedido, para el cual están cedidos por el Ayuntamiento y aceptados por el M.E.C. los terrenos necesarios y que se ha quedado, al menos en este año, marginado, ignoramos por culpa de qué o de quién, ya que los informes al respecto —como ya también hemos comentado— fueron de que en Talavera sobraban plazas de bachillerato y, por lo tanto, el Instituto no era necesario.

Ahora, como era inevitable, el problema —gravísimo problema— está ahí porque la solución de las cosas no es "ignorarlas" como si no existieran, sino afrontarlas en su tiempo y resolverlas. Y el problema es la existencia de más de seiscientos alumnos que sobran en nuestro Instituto y que tienen iniciados unos estudios que no van a poder continuar seguramente, porque la mayoría no pueden, económicamente hablando, costearse una enseñanza como la privada que no está a su alcance.

Hablan los alumnos que firman el escrito de la creación de unas aulas provisionales y de un profesorado competente que las atendiera. Pudiera ser una solución de emergencia, aunque la única solución real es la construcción del nuevo Instituto. Pero, ¿y mientras tanto? A ese alumnado que ha trabajado, que ha realizado una labor que ha merecido ser bien calificada por sus profesores, que tiene una ilusión de estudio y de promoción cultural, no se le puede defraudar. Temen ellos y así lo manifiestan, que se lleve a cabo la eliminación de los alumnos que rebasen el cupo del actual Instituto mediante exámenes de selección que dejen en la calle a esos estudiantes que "sobran" aunque hayan demostrado su capacidad aprobando el curso. Y es lógico su temor, porque las selecciones a base de exámenes no siempre resultan justas y, por otra parte, aunque realmente los favorecidos fueran los mejor dotados en inteligencia, no es justo discriminar a nadie. O, en todo caso, de discriminar o seleccionar a alguien para dejarlo fuera, que la selección se hiciera en función de las posibilidades económicas de los alumnos para poder costearse o no la enseñanza en colegios privados, aunque también obtuvieran —si las hay— ayudas o becas para seguir sus estudios.

El problema del Instituto está ahí para que quienes tienen la obligación de hacerlo lo resuelvan y a muy corto plazo. Nosotros hace mucho tiempo que lo venimos denunciando. Ahora son los alumnos los que muestran su preocupación y temor y hacen unas peticiones. Esperemos que se atiendan. Por nuestra parte, seguiremos pidiendo la solución de esta necesidad de Talavera y apoyándoles en todo cuanto sea necesario.